

GACETA DE MADRID

Del Mattes 25. de Septiembre de 1731.

Viena 25. de Agosto de 1731.



Los Ministros del Emperador han tenido estos dias diversas conferencias sobre los negocios de *Italia*, y el dia 21. dieron parte à S.M. Imperial, que tuvo Consejo el dia 22. y despues diò Audiencia à diversas personas. El Infante *D. Manuel de Portugal*, vino el Viernes pasado de *Enzenstorf* à *Petersdorf*, que està dos leguas de aqui, donde hara su residencia. El Elector de *Maguncia* llegará à esta Corte el dia 5. ò 6. de Septiembre, acompañado del Conde de *Kuffstein*, Ministro Plenipotenciario de S.M. Imperial; y el dia 19. se dieron las ordenes para prevenir el aloxamiento de este Principe, y de las personas de su Comitiva. El Emperador ha resuelto que se paguen vn millon, y 600y. risdales en favor de la Loteria de la Compañia Oriental, à raxon de 100y. por año en los 16. consecutivos, à fin de que se puedan sacar las restantes classes de la referida Loteria, y pagar à los interessados en este tiempo los precios que les ayan pertonecido: Para esta cantidad se asignará vn fondo seguro. Tambien ha resuelto S. M. Imperial, que se adelanten 300y florines à la Compañia Oriental, para que pueda continuar sus manufacturas. Se ha prolongado por algunos dias, la FERIA de *Trieste*, para que el crecido numero de Mercaderes Estrangeros que han concurrido, pueda despachar sus mercaderias. Parece aver cessado la buena correspondencia entre las Cortes de *Inglaterra*, y *Francia*, por la accesion de la primera al nuevo Tratado de *Viena*, y el odio que tiene la segunda à la Garantia de la sucecion femenina de la Casa de *Austria*, sobre la qual se ha promulgado la Pragmatica Sancion. Aqui se observan con gran cuidado los passos de Emblado Turco, que siendo muy capáz, procura penetrar con maña el estado presente de las Potencias Christianas; y como aun no ha propuesto alguna cosa tocante à la renovacion del Tratado de *Passarowitz*, se cree, que muy en breve se le intimará que se buelva à *Constantinopla*, cuyas vltimas cartas convienen en la pertinaz instancia de los Genizaros, siempre mas inclinados à la guerra contra los Christianos. El dia 15. huvo vn incendio, en que se quemaron 5y. casas en dicha Capital, y por buena diligencia se libraron las casas de los Ministros de los Principes.

Hamburgo 28. de Agosto de 1731.

Las cartas de *Moscon* de 3. del corriente refieren, aver llegado vn Correo de *Darbent*, despachado por el General *Lewaschau*, con la noticia siguiente: „ El Principe *Thamas*, Sophi de Persia, cuyo Exercito se avia reforzado con „ 140y. hombres, aviendo sabido que la *Persia* embiaba vn socorro de 50y. „ hombres, la mayor parte Spahis, para obligarle à levantar el sitio de *Erivan*, „ y que este socorro avi a llegado à 20. leguas de esta Plaza, dexò vn suficiente

numero de Tropas para continuar el sitio, y detener à los Turcos que se avian atrincherado, y marchò con el resto à encontrar el Exercito Othomano, al qual atacò con tanto vigor, que despues de vn sangriento combate, fatigados los Turcos de tan proliza marcha, se retiraron desordenadamente, con pérdida de 16g. hombres que quedaron muertos en el Campo de batalla, con 20. piezas de cañon, y todo el bagage: este combate durò hasta la noche, la que fue causa de que los Persas no hiziesen mas de 2y. prisioneros. Despues de esta funcion, y de aver reunido el Principe *Thomas* todo el resto de su Campo, embiò à dezir al Comandante de *Erivan*, que si dentro de tres dias no se rendia prisionero de guerra con toda la Guarnicion, la passaria al filo de la espada. Estas cartas añaden, que el General *Lewalschau* avia recibido esta noticia por vn Expresso del Principe *Thomas*, que le avia assegurado al mismo tiempo, como permanecia en la resolucion de mantener inviolablemente los Tratados concludos con la Corte de *Rusia*. Escriven de *Copenhagen*, que de orden del Rey se avian examinado las quejas de Monsieur *Wesselyg*, Agente que fue de S. M. en esta Ciudad; y que aviendo estado preso por orden del precedente Reynado, despues le han puesto en libertad, y se ha justificado plenamente, de que se espera vuelva à restablecerse en sus empleos. Tambien dicen averse publicado, que la Corte ofrece arrendar, ò vender, para siempre, las Minas de plata, que estàn en las cercanias de *Konigberg* en *Noruega*.

Genova 4. de Septiembre de 1731.

EL dia 31. del mes passado, retirandose à la *Bastia* todas las Tropas Alemanas, y las de la Republica, se determinò salir à echar los Rebeldes del Lugar de *Vescovado*, donde se ha retirado vn gran numero por su inaccessibile situacion; pero no se executò, porque el Comandante Alemàn repugna continuar las operaciones, mientras no se le aumenten las fuerzas, à cuya instancia no parece concurrir hasta aora esta Regencia. El Jueves arribò à este Puerto vna Faluca expedida por el Comissario General *Camilo Doria*, y traxo la noticia de averse arrestado en el *Cabo Corzo* la muger, y familia del *Alexandrini*, vno de los siete Caudillos de los Rebeldes, quien avia logrado escaparse despues de algunos dias, que estuvo escondido en vna cueva, y que se le avian talado, y puesto fuego à todas sus possesiones. Otra Faluca arribò antes de ayer de la *Bastia*, despachada por el Comandante Alemàn con vn Oficial suyo, y carta para el Governador de *Milan*, de donde han venido dos Oficiales que passan à *Corcega*, à remplazar los muertos, y el vno de ellos es pariente del Coronel *Lieckestein*, y và destinado para Capitan de la Compania de Granaderos del mismo Regimiento. Tambien se han restituído de aquella Isla à este Puerto todas las Embarcaciones armadas de guerra, excepto dos Pingues, à cuyos Patrones se està haciendo rigurosa pesquisa, sobre la irregular conducta que han practicado en visitar las Embarcaciones Francesas: por lo que ha determinado este Govierno restituir las municiones de guerra, que se hallaron en el Navio Francès, de que se hizo mencion, y poner en libertad à los Corzos que iban en el. Queda nombrado el Marquès *Joan Bautista Doria* para ir à *Paris*, y representar à S. M. Christianissima la veneracion de este Publico. El mismo dia Jueves passaron por aqui dos Correos expedidos de *Sevilla* à *Florençia*; y tambien ancoraron fuera de este Puerto dos Galeras del Papa, que conducen à *Marsella* à Monse-

Sor Bondelmonti, Legado en Aviñon, quien despues de aver visitado al Cardenal Marini, prosiguiò su viage. Las cartas de Roma de 25. de Agosto convienen en el embargo hecho al Cardenal Coscia de todas las rentas Eclesiasticas, y de qualquiera jurisdiccion en sus Prebendas, y Abadias, y en averle fulminado Excomunion reservada à su Santidad, y à sus sucesores. Y añaden, que su Beatitud hara la promocion de quatro Cardenales, y que el primero será Monseñor Doria, Arzobispo de Benevento.

Londres 31. de Agosto de 1731.

Esta Corte ha celebrado mucho la noticia de averse reconciliado el Principe Real de Prussia, con el Rey su padre. El dia 3. de este mes se concluyó, y firmò en Dresde vn Tratado de amistad, y buena correspondencia, entre S. M. Britanica, como Elector de Hanover, y el Rey de Polonia, como Elector de Saxonia: cuya noticia recibì esta Corte, por vn Correo que expidiò el Cavallero Schaub. La Corte ha recibido dos Correos, despachados por Monsieur Keene, Ministro de S. M. en la Corte de Sevilla, con la noticia de aver arribado à Cadix la Esquadra del Almirante Wager, y que la Corte de España avia dado no solamente orden para entregar el San Carlos, Baxel Inglès, que avia apressado la Esquadra del Conde de Clavijo, entre Tetuan, y Argel, con el pretexto de llevar à bordo algunos Moros, pero tambien para dár libertad à estos, y que se les buelvan todos sus efectos. Tambien ha dado orden para que se restituya à la Compañia del Sur vna considerable suma, que llegará à 1500. Libras esterlinas, la qual se avia detenido en estas ultimas turbaciones; y en fin, que S. M. Catholica avia nombrado Comissarios para arreglar con los de S. M. Britanica las pretensiones de sus Subditos respectivos, siguiendo en esto las Condiciones estipuladas en el Tratado de Sevilla. Las cartas de Jamayca de 24. de Junio refieren, aver arribado à aquella Isla vn Baxel que viene de Puertoabelo, el qual se avia hecho à la vela en compañía de la Capitana, y Almiranta, y de los demás Galeones, excepto tres, y que iban à Carthagena para continuar su viage à Cadix.

La Haya 5. de Septiembre de 1731.

Los Estados de Olanda, y West-Frisia se juntarán el dia 12. de este mes. El Marquès de Fenelon, Embaxador de Francia, bolviò ayer de Bois-le-Duc, donde avia ido à caza con el Theniente General Varon de Keppel, Gran Baillo de esta Ciudad; y se ha embiado à Ambers vn Yacht para conducir aqui à la Marquesa de Fenelon su esposa. El Conde de Sinzendorff, Ministro Plenipotenciario del Emperador, recibì el Jueves vn Correo de Viena, y oy ha tenido vna larga conferencia con los Diputados de los Estados Generales. Las cartas de Bruselas de 3. del corriente dizen, que el dia 28. de Agosto se avia celebrado en el Palacio el cumple años de la Emperatriz reynante, que ha entrado en el 41. de su edad, aviendo nacido el 28. de Agosto del año de 1691. La Archiduesca Governante ha dispuesto oy del empleo de Gran Mayor de Namur, vacante por muerte de Monsieur Heslin de Flamines, en favor del Vizconde de Elzè, que fue Page de S. A. S. este empleo es muy honroso, y vale 45. florines cada año. El Duque de Lorena llegò el Jueves passado à Gand, y se apò en casa del Varon de Kiefegem, donde se le avia prevenido vna magífica cena; al otro dia comiò S. A. R. en casa del Varon de Stein, Comandan-

se del Regimiento de *Portugal*, y antes de ayer le regaló magníficamente el Magistrado de esta Ciudad. En consecuencia de vna orden que vino de la Corte de *Viena*, se ha empezado à examinar à los Soldados que estuvieron de Guardia en el Palacio la noche que se quemó.

Paris 8. de Septiembre de 1731.

EL dia 1. de este mes oyeron el Rey, y la Reyna la Misa de *Requiem* en la Capilla del Palacio de *Versailles*, por el difunto Rey *Luis XIV.* de gloriosa memoria, y la Musica de esta Real Capilla cantó el *De profundis* con su acostumbrada solemnidad. El mismo dia se celebró con las ceremonias acostumbradas, el Oficio solemne que se haze todos los años en la Iglesia de la Real Abadía de San Denis por este gran Rey, en que ofició de Pontifical el Obispo de *Lavaur*, y concurrieron el Duque de *Mayne*, el Principe de *Dombes*, el Conde de *Eu*, el Conde de *Tolosa*, y otros muchos señores de la Corte. El Marqués de Castelar, Embaxador de *España*, ha estado en la cama dos dias por vn ramo de erisipela que le salió en vna pierna; pero ya se halla muy mejorado. El Rey ha conferido la Abadía de *Madion*, Orden de San Benito, en la Diócesis de *Xaintes*, al Abad Bastarot, Vicario General del Arzobispado de *Bordeaux*, y la Abadía de la *Foyede Hennebon*, Orden del *Cister*, en la Diócesis de *Vannes*, à la señora de Langle, Priora de esta Abadía.

Madrid 25. de Septiembre de 1731.

SUs Magestades, y Altezas continúan su asiento en el Real Alcazar de *Sevilla*, desfrutando todos igualmente el estimable beneficio de muy cumplida salud.

El Domingo 16. se Consagró por Obispo de Ceuta, en el Convento de Religiosos Mercenarios Descalzos de Sevilla, el señor Doctor Don Andrés Mayor, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de esta Ciudad, siendo Consecrante el señor Arzobispo, y Asistentes, los señores Obispos de Barcelona, y de Nicopoli, y Padrino, el señor Duque de Bournonville; asistió à esta función la Grandeza, Embaxadores, y Ministros Estrangeros.

Murió en esta Corte el dia 23. de este, el R. P. M. Fr. Joseph Campuzano, General de toda la Orden Militar de Nuestra Señora de las Mercedes, de edad de 60. años, conocido por sus grandes prendas, aun antes que se le confiriessse esta Suprema Dignidad.

Donde estas Gacetas se hallará la Real Cedula de S. M. para el modo de regular, y descontar las faltas de las Monedas de Oro en todos sus Reynos, y Señorios. Libro nuevo: *D. Augustini Opera de gratia, & predestinatione Sanctorum. Et D. Bernardi tractatum de gratia, & libero arbitrio*: se hallará en casa de Phelipe Vidarte, en las gradas de San Phelipe, y en la de Manuel Lopez, en la Calle de Santiago. Otro Libro: *Tragedia de Cinna en la Conjuracion contra Augusto Cesar*: en la Libreria de Fernando Monge, frente de San Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.